

**TURNA LA CEDHJ A LA CNDH LAS QUEJAS DE PERIODISTAS Y DE LA
COORDINADORA 28 DE MAYO, POR ESTAR INVOLUCRADOS MIEMBROS
DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), turnó las quejas 2020/05 y 2021/05 a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), presentadas el pasado 2 de septiembre durante la visita a Guadalajara del presidente de la república, Vicente Fox Quesada; la primera por un miembro de la Coordinadora 28 de Mayo, y la segunda, por 13 periodistas, en contra de personal del Estado Mayor Presidencial, de la Dirección de Seguridad Pública del Estado y de la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara por considerar que violaron sus derechos a la información, a la libertad de tránsito y a la libertad personal, en virtud de que estuvieron encerrados durante hora y media en una valla, sin que les permitieran salir, ni realizar su labor.

Los hechos de los que se duelen los periodistas de *Público*, *El Informador*, *El Occidental*, *Mural*, *Ocho Columnas*, *La Jornada*, *Radio Universidad*, *Radio Noticias 1070* y *Radio Grupo DK* ocurrieron el pasado viernes 2 de septiembre a medio día, en el cruce de las avenidas López Mateos y Las Rosas, donde se ubica Expo Guadalajara, sede del “Diálogo Ciudadano, Rendición de Cuentas”, organizado de manera conjunta por el Gobierno del Estado y la Presidencia de la República.

A las 11:40 horas de ese día, el director de Quejas y Orientación de la CEDHJ, César Alejandro Orozco Sánchez, acudió a ese lugar, debido al llamado de un miembro de la Coordinadora 28 de Mayo que se quejaba de un grupo de civiles, al parecer miembros del Estado Mayor Presidencial, que intentaba impedirles el derecho a la manifestación y al libre tránsito. Ahí, el representante de la CEDHJ ratificó esta queja, registrada con número 2020/05. Además, observó un cerco de vallas metálicas de aproximadamente 70 metros cuadrados y en su interior a diversas personas, entre ellas 13 periodistas que en ese momento decidieron presentar queja debido a que los mantenían encerrados.

Los periodistas aseguraron que los encargados de la seguridad durante la visita del Presidente de México no sólo les impidieron llegar a la Expo Guadalajara, en donde cubrirían las actividades del Presidente de la República, sino que ya no les permitieron salir de la valla.

La CEDHJ turnó ambas quejas a la CNDH debido a que es competencia de ese organismo conocer e investigar las quejas en contra de autoridades del gobierno federal.